

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2025.

COMUNICADO

DGDDH/228/2025

CNDH mantiene por quinto año consecutivo el *Certificado Oro* en Igualdad Laboral y No Discriminación

Dicho reconocimiento consolida a esta Comisión Nacional como un espacio de trabajo justo e inclusivo

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió el *Certificado Oro* en la Recertificación de la Norma en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), obteniendo nuevamente la máxima calificación de 100 puntos, que refleja el profundo compromiso de esta Institución con los principios de igualdad de género, diversidad y no discriminación en el ámbito laboral.

Sabemos que esta distinción no se logró por azar, sino que fue el resultado de un trabajo colectivo y de la aplicación constante de nuestras mejores prácticas en torno a la inclusión, la no discriminación y la igualdad de género. Cada una de las personas trabajadoras de la CNDH, con su dedicación y compromiso, contribuyeron a fortalecer los valores que hoy la definen frente a la sociedad.

Este logro es un recordatorio de que nuestra misión no termina ahí; por el contrario, la CNDH seguirá trabajando para garantizar que todas las personas que colaboran en esta institución tengan un espacio seguro, libre de discriminación y que fomente el desarrollo profesional en igualdad de oportunidades.

Agradecemos profundamente el esfuerzo y compromiso con este noble propósito y confiamos en que, juntas y juntos, seguiremos consolidando a la Comisión Nacional como un referente de integridad, justicia e igualdad.

Este prestigioso reconocimiento, otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en conjunto con un organismo certificador acreditado, ratifica la excelencia de nuestras políticas internas y da muestra del esfuerzo constante de todas y todos para hacer de la CNDH un espacio de trabajo más justo, inclusivo y respetuoso; además de que su obtención refleja el compromiso firme con la igualdad de oportunidades, promoviendo un entorno donde el respeto a la dignidad humana es la piedra angular de nuestras relaciones laborales.

¡Defendemos al pueblo!